

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "PETROCOMPANY S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 01 de julio del 2016, a las 13h04, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Av. Shyiris N33134 y Av. República del Salvador Edificio Libertador Oficina 603 RUC 1792100054001, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Córdova Pito Nelson Gustavo y Córdova Caiza David Alexander, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

**1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2015 y el informe del Señor Comisario.**

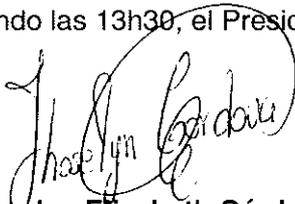
Preside la sesión la Presidenta Córdova Caiza Jhoselyn Elizabeth y actúa como Secretaria Ad Doc la Sra. Cynthia Viteri Espinosa. La Presidenta solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado a la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

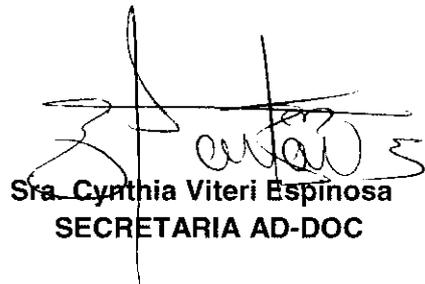
Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 13h30, el Presidente levanta la sesión.



**Jhoselyn Elizabeth Córdova Caiza  
PRESIDENTA**



**Sra. Cynthia Viteri Espinosa  
SECRETARIA AD-DOC**